

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 389-15

25 A60 2015

Salta, Expediente Nº 12.579/14

VISTO: La Resolución CD Nº 804/14 mediante la cual se aprueba el dictado del Curso de Posgrado denominado "LIDERAZGO Y FUNCIÓN DIRECTIVA"; y,

### CONSIDERANDO:

Que la Directora, Mgs. María Del Valle CORREA ROJAS, informa que el Curso de Posgrado se desarrolló de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución CD Nº 804/14, e incluye la nómina de personas que tomaron parte del mismo.

Que a los efectos de emitir las certificaciones correspondientes, es necesario emitir el presente acto administrativo.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por cumplidos los requisitos y actividades del Curso de Posgrado "LIDERAZGO Y FUNCIÓN DIRECTIVA", el que se realizó de acuerdo a los lineamientos fijados en la Resolución CD Nº 804/14.

**ARTICULO 2º:** Dejar establecido que se emitirán las correspondientes certificaciones a las personas que se detallan a continuación:

#### DIRECTORA:

Mgs. María Del Valle CORREA ROJAS

D.N.I. Nº 11.944.354

DOCENTES:

CPN Luis Alberto MARTINO

D.N.I. Nº 7.254.061

CPN Esteban Carlos RESTON

D.N.I. Nº 20.104.903

who



## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 389-15

26 AGO 2015

Salta, Expediente Nº 12.579/14

### **NOMINA DE PARTICIPANTES**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	NOTA FINAL
1	ÁVILA, María Alba Del Carmen	12.712.605	7 (siete)
2	CAÑIZARES, Sonia Alicia	16.201.116	9 (nueve)
3	DIP, Federico Mauricio	25.884.880	8 (ocho)
4	FLORES, Darío Reynaldo	26.627.251	8 (ocho)

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, Mgs. CORREA ROJAS y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Posgrado, a sus efectos.

D.G.A.A.

ESP. MARIA JULIA RIVERO SECRETARIA DE POSTGRADO RIVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO

Facultad de Ciencias de la Salud - Salta

LIO. MARIA I. PASSAMAN DE ZOTUME DECANA FRONTISSI ON CIRCLOS de la Sabul - LINSO